

Decreto N° 26/2002

Shasenkamp, 16 de Octubre de 2002

Visto:

La XX Peregrinación al Santuario de Schoenstatt en la Zona de Paraná.

y considerando:

Que la citada Peregrinación esta organizada por el Monasterio Schoenstatt, perteneciente a la parroquia San José de nuestra localidad.

Que este año este festejo le participara de alrededor 15.000 personas de nuestra localidad y de pueblos vecinos, incrementándose el numero de las mismas a lo largo del trayecto.

Que tras el lema "Argentina con Maria ¡Servantate y famina!", caminará no solo un movimiento religioso sino toda la comunidad de Shasenkamp que contiene un profundo sentido religioso.

Que además de prestar apoyo logístico, es necesario acompañarlos espiritualmente declarando Asueto Administrativo y escolar a partir de las 13:00 horas a esta demostración de Fe.

Por Ello:

El Presidente de la Honorable Junta de Fomento de Shasenkamp

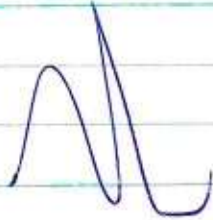
Decreto

Art 1º) Declárese Asueto Administrativo y Escolar, a parti


de las 13,00hr. el día Viernes 18 de Octubre, con
 tiro de realizarse la ~~XX~~ Peregrinación al Santuario
 de Schoenstatt en Paraná que caminará bajo el
 lema "Argentina con María, Serantete y Gaminina!"

Art 2º) Elerarse copia del presente al Pástor Feul Spahn
 de la Iglesia San José de Shesenkamp e invítase a
 Instituciones Educativas a adherirse.

Art 3º) Regístrese, publíquese, archívese. -



HUGO A. RUIZ MORENÓ
 Secre^o

CARLOS D. BATTISTI
 INTENDENTE